



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

00227

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

05 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-1208-01803880-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio suscripto entre el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe y los Municipios y Comunas para proyectos de fortalecimiento y/o creación de áreas locales de Igualdad, Género y Diversidad, en fecha 3 de mayo de 2022.

Que el mencionado convenio tiene por finalidad emprender acciones para fortalecer la asistencia obligatoria de los gobiernos locales establecidas por la Ley N° 13.348, como atención de primer nivel, promover la igualdad y transversalizar las políticas de género y diversidad sexual en todos los ámbitos y niveles territoriales de la comunidad.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

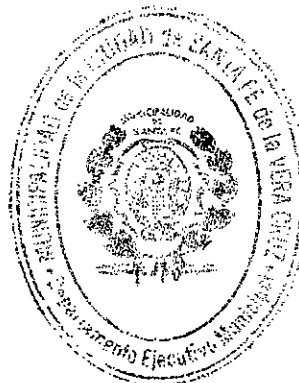
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese el Convenio suscripto entre el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia de Santa Fe y los Municipios y Comunas para proyectos de fortalecimiento y/o creación de áreas locales de Igualdad, Género y Diversidad, en fecha 3 de mayo de 2022, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación